

El Ministerio del aborto y las subvenciones

La austeridad, según Aído

En apenas dos meses, desde que empezó 2010, el «Ministerio más austero de la historia», como definió José Luis Rodríguez Zapatero al de **Igualdad, ha repartido más de 18 millones de euros en subvenciones, ayudas, premios y becas**

POR DOMINGO PÉREZ

MADRID. Igualdad es el paradigma de un Ministerio sin contenidos. Están transferidos a las comunidades autónomas y en las unidades de Igualdad de Género que existían antes de Bibiana Aído en todos y cada uno de los ministerios españoles y que, curiosamente, continúan con su espléndida labor.

El Congreso de los Diputados ha considerado reiteradamente al Ministerio de Igualdad como prescindible. Sin embargo, José Luis Rodríguez Zapatero ha querido dejar claro que Igualdad es intocable, que se encuentra blindado. Entre las loas que lanzó recientemente a la ministra destacó su «juventud, inteligencia y valentía» y aseguró que el organismo que ella dirige es «el ministerio más austero de la historia». Una austeridad entendida de una manera tan peculiar que ha llevado a Bibiana Aído a repartir en apenas dos meses más de 18 millones de euros en concepto de subvenciones (convocadas y concedidas), ayudas, premios y becas.

Aído se ha convertido así en la estrella del BOE en lo que va de año. Se estrenó el 5 de enero con una resolución del Instituto de la Mujer por la que se publicaban una larga relación de subvenciones concedidas por un importe de 3.000.000 (tres millones de euros. En esta primera remesa recibió 80.000 euros la Asociación de Mujeres Juristas Themis, muy próxima al PSOE y muy activa durante la discusión parlamentaria de la ley del aborto. También muy vinculada con la defensa a ultranza del «aborto libre y gratuito», la Federación de Planificación Familiar Estatal, percibió 84.505 euros. En el reparto también participaron la Federación de Mujeres Progresistas (142.500) o la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español (63.278) y el Fórum de Política Feminista (46.360).

Otras asociaciones que recibieron estas ayudas fueron la Confederación Española de Gays, bisexuales y transexuales colegas (10.000), la Confederación sindical de Comisiones Obreras (60.180), UGT (40.500) y la Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres (90.000). Por cierto, las ayudas más bajas recayeron en Mujeres en la Música (4.140) y en la Federación Católica Española de servicios a la juventud (6.000).

Ese mismo 5 de enero se convocaban ayudas públicas destinadas a que «las asociaciones, organizaciones no gubernamentales y entidades sociales participen en la 54 Sesión de la Comisión sobre Condición Jurídica y Social de la Mujer que se celebrará en Nueva York en marzo de 2010». El 4 de marzo se publicaba la lista de las agraciadas, 21 asociaciones, a 2.000 euros por cabeza (42.000). Casi todas las receptoras, habituales en el programa de subvenciones del Ministerio: Federación de Mujeres Progresistas, Fórum de Política Feminista, Lobby Europeo de Mujeres, UGT, Themis...

El lunes 11 de enero vuelve Bibiana Aído al BOE para

publicar las subvenciones concedidas a través del Instituto de la Mujer «para la realización de estudios universitarios de postgrado sobre estudios feministas, de las mujeres y de género». En total 599.977,23 euros que se repartieron entre 43 proyectos como el Postgrado-Máster «Estudios de la Libertad Femenina» (7.627,20) de la Universidad de Barcelona.

Dos días más tarde, se publicaban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el marco del programa de acción comunitario «La juventud en acción» del Instituto de la Juventud. En total 5.925.151 euros.

El 16 de enero el reparto de subvenciones ascendía a 1.400.000 euros para el programa de cooperación internacional «Mujeres y Desarrollo». Dinero pa-

ra Paraguay, Colombia («Red de mujeres Chocoanas»), Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Bolivia, Guatemala y Haití. El 11 de febrero anunció la convocatoria de subvenciones a publicaciones relaciona-



Bibiana Aído reparte subvenciones con generosidad

Algunas subvenciones

- Asociación de Mujeres Juristas Themis: 80.000 euros.
- Federación de Planificación Familiar Estatal: 84.505 euros.
- Federación de Mujeres Progresistas: 142.500 euros.
- Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español: 63.268 euros.
- Fórum de Política Feminista: 46.360 euros.
- Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres: 90.000 euros.
- Estudios de la Libertad Femenina: 7.627,20 euros.
- Confederación Españolas de Gays, bisexuales y transexuales: 10.000 euros.
- Mujeres en la Música: 4.140 euros.
- Federación Católica Española de servicios a la juventud: 6.000 euros.

das con la mujer para lo que se destinaban 220.000 euros.

13 de febrero: 699.887,79 euros que fueron destinados a subvenciones concedidas para fomentar la realización de actividades y seminarios, en el ámbito de la Universidad, relacionados con las áreas de competencia del Instituto de la Mujer. Dinero que sirvió para financiar entre otros el seminario internacional de la Universidad Autónoma de Madrid «El Espejo de la bruja. Mujeres transgresoras, mujeres reprobadas (de la antigüedad a nuestros días)» y el curso de la Universidad de Alicante «Diosas y mitos femeninos: el renacer del poder de las mujeres».

El 16 de febrero el reparto fue de 845.803 euros para «investigaciones relacionadas con estudios feministas de las mujeres y del género» que se recibieron entre otras la Universidad de las Islas Baleares para un estudio sobre «el acoso sexual en el ámbito universitario» o la Complutense de Madrid para la «elaboración de un mapa de interacción y excitación sexual en clítoris y labios menores».

Para el 22 de febrero Aído preparó 773.000 euros en subvenciones «a la pequeña y mediana empresa y otras entidades para la implantación de planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres».

El 1 de marzo se conoció que destinaban 3.000.000 de euros para subvencionar programas dirigidos a jóvenes entre los 14 y los 30 años destinados a «apoyar el movimiento asociativo juvenil y su participación social». El 5 de marzo se dio a conocer que se convocaba la concesión de becas dentro del Programa «Mujeres y Desarrollo» con una cuantía de 238.750 euros.

El 8 de marzo se supo de los acuerdos cerrados con Andalucía, Aragón, Cantabria, Extremadura, Baleares, País Vasco y Galicia (única gobernada por el PP que entró en el reparto) por 1,4 millones de euros para programas de reeducación de maltratadores.

Y por fin el 9 de marzo se anunciaron los premios Injuve para la creación joven. En total 100.000 euros.